

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Habon, Viérnes, 24 de Enero de 1896

Año XXV. Núm. 6.799

## Observaciones imparciales

Léanse las siguientes líneas de la experta pluma del Sr. Mañé y Flaquer.

«El cambio de mando superior en Cuba dá lugar á las más tristes reflexiones, pues los sucesos que lo han preparado demuestran en los partidos y buena parte de la prensa la falta más absoluta de patriotismo, en el gobierno falta de energía, en la opinión falta de consistencia, en los políticos cubanos falta de formalidad, y en el general Martínez Campos sobrada impresionabilidad. Todas estas faltas y estas sobras nos ponen á los ojos de los extranjeros en condiciones de ser un país sin carácter, y á los ojos de los filibusteros de ser sus mayores y mejores auxiliares, sin que esta complicidad les cueste ningún sacrificio.

Sin rebozo y sin empacho, los partidos de acá se han quitado la careta apareciendo con toda su fealdad ante las personas imparciales. A todos ellos la cuestión de Cuba les ha servido de pretexto, á unos para socavar las instituciones, á otros para derribar al gobierno, á muchos para favorecer á especuladores de mala ley que están arruinando á los rentistas de buena fe, á no pocos para vender números del periódico con noticias de sensacion, que desmentian al día siguiente; á pocos, poquitos, les ha servido de Norte el interés de la patria.

El partido liberal, responsable en primer término de la insurrección de Cuba reprobó el nombramiento del general Martínez Campos, suponiendo que el Sr. Cánovas lo alejaba por que le hacía sombra; luego no ha perdido ocasión de desconsiderarlo, haciendo cargos al gobierno porque secundaba ó toleraba su política de guerra, y al pedir su relevo, pedía al mismo tiempo la caída del ministerio, porque, estando identificado con el general, había de caer con el general. Ahora, es decir, veinticuatro horas después, censura que se haya admitido su dimisión, pretendiendo que el gobierno era quien había de caer y el general quedar de pié. Los que esas cosas pretenden olvidan que, durante la primera guerra separatista, ocupando ellos el poder, se cambió varias veces el gobernador general de Cuba, sin sospechar la existencia de esa solidaridad, nuevamente descubierta entre el capitán general de la grande Antilla y el gobierno. El general Dulce fué arrojado de Cuba algo más violentamente que ahora el general Martínez Campos, sin que le ocurriera dimitir al gobierno presidido por el general Prim, del que formaba parte el Sr. Sagasta.

Cediendo el gobierno á la presión de la llamada opinión pública, soliviantada por los partidos de oposicion, ha aceptado la dimisión del general Martínez Campos; esperamos que aquellos

partidos que prepararon su caída lo conviertan en idolo suyo para hacerlo servir de ariete contra el Sr. Cánovas, pues aqui todo se utiliza para derribar al que se desea perder. Al hacer este pronóstico, no tememos equivocarnos, pues la política de nuestros partidos no dá más de sí.»

## El Sr. Navarro Reverter

Su continuacion en el Ministerio

Al hablarse del relevo del general Martínez Campos, se dijo que saldrian del ministerio por esta causa el señor duque de Tetuan, y quizás tambien el señor Navarro Reverter. La salida del primero se explicaba por la estrecha amistad personal que le une al ilustre general, y por agradecimiento á los favores de él recibidos. Sabido es que para el ingreso del duque de Tetuan en el partido conservador y para que fuese nombrado enseguida ministro de Estado en 1890, influyó de una manera decisiva esta amistad.

En cuanto al Sr. Navarro Reverter, el afecto que le liga al duque, y la protección que de este prócer ha recibido, explicaban á su vez los rumores que corrian sobre su dimision.

Esta dimision fué, en efecto, anunciada; pero hubo de retirarla el Sr. Navarro por las razones que expone «El Día» en los términos siguientes:

«El Sr. Navarro Reverter, desde el momento en que tuvo noticia del telegrama del general Martínez Campos y de la dimision del duque de Tetuan, se mostró resuelto á salir del gabinete.

Invitado á almorzar por el Sr. El-duayen, en union del duque de Tetuan, fué convencido de que no debía adoptar esa resolucion. Manifestaronle que habiéndose adoptado por unanimidad el acuerdo del relevo del general Martínez Campos, la crisis no tenía carácter político con la salida del ministro de Estado; pero que si él salía, tambien se atribuiría á disgusto de una tendencia determinada dentro del gabinete.

Además le expusieron que precisamente porque ahora podía salir en situacion muy airosa, despues de sus reformas orgánicas, de su viaje triunfal por Barcelona y de los aumentos de la recaudacion, su deber era poner todo este prestigio adquirido al servicio del partido y de la nacion, y desenvolver todo su plan económico, por si podia contribuir á la firmeza de nuestro crédito y mejora del Tesoro.

El ministro de Hacienda nada tuvo que oponer á razones de tanta importancia.»

Mucho celebramos que el Sr. Navarro Reverter continúe en el ministerio de Hacienda, pues su gestion en tan difícil departamento es generalmente aplaudida.

## El general Weyler

La atencion de España está hoy fija en este bizarro caudillo designado por el Gobierno de S. M. para el alto y difícilísimo cargo de General en jefe del Ejército de Cuba.

El general Weyler, que ostenta el título del marqués de Tenerife, es de edad de cincuenta y ocho años, procede de Estado Mayor.

Empezó á ser su nombre conocido públicamente, en la guerra de Santo Domingo, y después en la á que dió lugar la primera insurrección cubana. En ambas evidenció su valor, serenidad y rigorismo en lo que él entendía estaba en su derecho.

No tardó en ascender y popularizarse, con lo que se dijo respecto á procedimientos crueles—sobre cuyo aserto indudablemente influyó mucho la imaginacion popular y la enemiga que nunca falta contra los que de un modo ú otro logran sobresalir—y la guerra civil de la Península fue campo en que pudo probar sus condiciones de general. Pacificada ésta, el marqués de Tenerife ocupó mandos como los de Canarias y Baleares, en los que supo captarse la pública simpatía.

Al suscitarse en Filipinas la campaña de Mindanao, casi sin elementos militares y sin más recursos que los del presupuesto ordinario, sentó la base del edificio que pudieron elevar después sus sucesores.

Luego, al excitarse los ánimos en Vitoria y casi todo el Norte de España con motivo de las reformas militares del general López Dominguez, Weyler recibe el mando del sexto cuerpo, y el conflicto se desvanece, sin quebranto del principio de autoridad.

Lo mismo puede decirse con respecto á la situacion difícil que en Barcelona habian preparado los crimines anarquistas que consternaron á los barceloneses.

Lo dicho basta para comprender que el general Weyler posee cualidades muy adecuadas para dar fin al triste estado de la isla de Cuba.

¡Que Dios vaya con él y bendiga nuestras armas!

\*\*\*

Segun «El Imparcial», el nuevo general en jefe del ejército de Cuba se expresó en estas ó parecidas palabras,

—«Bien público es que mis ideas sobre la política que debe seguirse en la campaña de Cuba no están de acuerdo con la observada por el general Martínez Campos. De esto no hice misterio, pero tampoco procuré la ostentacion de mis ideas, porque deberes de consideracion y de disciplina me lo impedían.

«Un periódico de Valencia publicó mis opiniones acerca de la campaña de Cuba, y en ellas me ratifico.

«Yo no represento una política sanguinaria y de exterminio; mi opinion

es que se debe contestar á la guerra con la guerra.

«Nombrado ya para el mando superior de Cuba, debo declarar que guardaré todo género de consideraciones con los amantes de la patria, pero habré de ser inflexible con los traidores; á los que luchen, á los espías, á los servidores de la insurrección, cualesquiera que sean, habré de aplicarles rigurosamente la ley.

«Esto representa una política de severidad, pero no por esto cerraré las puertas del arrepentimiento; daré cuartel á los insurrectos que se presenten, más no para dejarles en completa libertad, sino marchando á sitios convenientes, donde puedan ser constantemente vigilados todos sus actos.

«Tampoco seguiré como sistema el de los pequeños destacamentos, expuestos á peligrosas sorpresas; tendré destacamentos donde existan las necesarias condiciones para la defensa y en los puntos que convenga para auxiliar las operaciones de las columnas.

«Mis primeras disposiciones han de encaminarse á levantar el espíritu público y restablecer la tranquilidad en la provincia de la Habana y en las demás regiones donde por existir mayores riquezas pueden los insurrectos causar mayores daños.

«Acumularé el mayor número de fuerzas posible y procuraré que el enemigo no tenga momento de reposo hasta arrojarle hacia Oriente, donde cada vez sea más reducido el límite de sus operaciones.

«No se me oculta que recibo el mando de Cuba en momentos bien difíciles, que no son para apetecer el cargo, ni desconozco tampoco que hay elementos en la isla que me son personalmente hostiles.

«Pero yo no voy á hacer política de partido, sino la política de la guerra, en defensa de la integridad nacional.

«No he de inclinarme por partido alguno. En mi calidad de gobernador general oiré á todos los que deseen hacerme observaciones, y con todos guardaré análogas consideraciones, con esta sola condicion: la de hacer la causa de España.

«Tampoco desatenderé las observaciones que se me hagan sobre la política militar de la campaña; más como en ella tengo completa la responsabilidad, anticipo desde ahora que tendré tambien completa iniciativa.

«Del planteamiento de las reformas político-administrativas nada hé de decir, porque esto es una cuestión de gobierno; en este punto me limitaré á cumplir lo que se me ordene.

«He pedido al gobierno que me acompañen á Cuba los tenientes generales señores Bargés y marqués de Ahumada, y lo que no hice ni pienso hacer es indicacion alguna para cargos civiles.»

## Los constitucionales de Cuba

En estos momentos en que tanto se discute el alcance de la manifestación llevada á cabo en la Habana por los partidos de Union Constitucional, autonomista y reformista, y en que no falta quien pretenda que hechos posteriores han puesto en contradicción las declaraciones del primero, con otras recientes de la misma agrupación, entendemos del mayor interés reproducir íntegro el discurso del Sr. Santos Guzmán, que en nombre de los constitucionales dirigió la palabra al representante del Gobierno de S. M. en la gran Antilla.

Dijo así:

«Tengo el honor de saludar á V. E. como representante dignísimo que es de la patria española, en nombre de esta patriótica manifestación, llevando la voz del partido de Union Constitucional que en todas las circunstancias, y sobre todo en momentos como estos, en apariencia difíciles, antepone los intereses del país á todo otro orden de intereses.

No me es posible, Excmo. Sr., hacer un discurso; el estado de mi ánimo me lo impide, y por otra parte, los hechos son más elocuentes que cuanto pudiera yo decir, y el hecho es que está aquí todo el pueblo de la Habana agolpado en esa anchurosa plaza y llenando las calles vecinas, y aquí llega ante V. E., con las representaciones nutridas de los tres partidos en que se dividen cuantos tienen la gloria y la honra de cobijarse bajo los pliegues de la inmaculada bandera española.

Aquí está representado todo lo que constituye la cultura, la inteligencia y la riqueza del país, en frente de esas masas desgraciadas, de esas masas insurrectas que tienen que apelar al auxilio del extranjero, á los atropellos del banditaje y al estímulo de odios de raza; en frente de esas hordas que no podrán jamás representar á la isla de Cuba, por ellas entregada al pillaje, al saqueo y á los horrores del incendio y la devastación.

Y si falta hiciera demostrar que tales elementos no representarían nunca á Cuba, aquí están en solemne acto de protesta contra ese vandalismo, y en solemne confirmación de amor á la patria, todos los elementos que representan la paz, la civilización, la prosperidad y el trabajo.

Esta imponente manifestación demuestra que aquí se agradecen los inmensos sacrificios que la Península se impone para defender este pedazo de tierra española, esta parte sagrada del territorio nacional, y que no sólo agradecemos los sacrificios sino que estamos dispuestos á imitarlos, ofreciendo para ello nuestra cooperación, nuestras haciendas, nuestras vidas, contra esos insensatos que quieren arrancar esta perla de la corona de la madre patria para llevarla al seno de la abyección y de la barbarie.

Para eso estamos aquí, movidos todos por el impulso irresistible de nuestros sentimientos, para que España sepa cuánto agradecemos y á cuánto nos obligan sus sacrificios, y para que en el extranjero conozcan hasta qué punto calumnian á Cuba los que se dicen sus representantes, siéndolo sólo de la barbarie, de la destrucción y del salvajismo.

Por eso, toda la Habana, representada aquí por la jefatura de los tres

partidos, viene ante el dignísimo y heroico representante de España, para que conste en nuestra patria y en el extranjero, que todo lo que hay de culto, de laborioso y de respetable en Cuba, está al lado de España, condenando esta aciaga é insensata insurrección, y cobijado bajo los pliegues de la enaltecida bandera nacional.

El señor marqués de Pinar del Río, vicepresidente del partido de Union Constitucional, recibió del jefe de dicha agrupación, que en aquella ocasión se hallaba en su ingenio «Constancia», el siguiente despacho que también debe conocerse, y que la Prensa del partido publicó como aprobación de la conducta de la Junta, pues él demuestra además la perfecta unanimidad y el íntimo acuerdo que existen entre los presentes en la Habana y el jefe ausente.

Dice así el telegrama:

«Marqués de Pinar del Río.

Habana.

Felicito al partido por su participación en la magnífica manifestación patriótica.

Aquí estamos sin recelos ni temores, dispuestos á cumplir con todos los gratísimos deberes del patriotismo, y nuestro entusiasmo se exalta ante acto tan grandioso como el que ha realizado el pueblo entero de la Habana.—El marqués de Apezteguía.—Central «Constancia.»

31 de Diciembre de 1895.»

## Los inútiles en campaña

Conviene que las autoridades, el público y los interesados se enteren bien de lo que hay dispuesto sobre socorro de los soldados que quedan inútiles en la guerra.

Los individuos de tropa que se inutilizan para el servicio por heridas recibidas en campaña, tienen derecho á pensión, según la ley de 8 de Julio de 1860, aunque no queden inhábiles para el trabajo.

Y los que tal inutilidad sufren en Cuba, son socorridos con haber y pan por la Caja general de Ultramar, en el punto donde fijan su residencia en espectación de retiro y por el tiempo que se tarda en tramitar el expediente.

Minuciosas reglas se han dictado para que todo esto sea cumplido. Pena de suspensión de empleo tiene el jefe ú oficial que por omisión, descuido ó cualquiera otra causa dé lugar á que los inútiles puedan producir reclamaciones á su llegada á la Península por falta de socorros ó de la documentación necesaria para recibirlos. (Real orden de 11 de Julio de 1872).

Está mandado (Real orden de 16 de Julio de 1880) que los expedientes de los inutilizados en campaña se tramiten con preferencia, enterándose bien á los individuos de tropa del derecho que tienen á entrar en el Cuerpo de inválidos ó á disfrutar pensión de retiro, según los casos. La inutilidad por consecuencia de las fatigas del servicio también dá opción á determinadas compensaciones.

A los individuos de tropa que disfruten licencias temporales como convalecientes se les facilita el pasaje en ferrocarril y los bagajes necesarios cuando no hay vía férrea hasta el punto adonde se dirigen y socorros en metálico.

Como consecuencia de todas estas disposiciones, que aseguran la subsistencia á los inutilizados en el servicio militar, se prohíbe por otras (la primera es una real orden de 16 de Febrero de 1775) el ejercicio de la mendicidad á los licenciados inútiles del Ejército, castigándose con rigor á los que imploren socorros en público, así como á los que, sin ser de procedencia militar, finjan que lo son.

En el primer caso, las autoridades militares investigarán si los que piden limosna están faltos de recursos por descuido ú omisión de los encargados de socorrerlos y procederán contra los responsables con la mayor severidad.

En el caso segundo pondrán al falso inútil militar á disposición de las autoridades civiles, para que le apliquen el correctivo á que haya lugar.

## Notas políticas

Como era de esperar, la pasión política explota ya el hecho—doloroso siempre para el país—del cese del general Martínez Campos en la alta dirección de la Grande Antilla.

Los fusionistas, en primer término, lloran con lágrimas de cocodrilo lo que llaman desprestigio del general, culpando de todo al Gobierno que lo nombró.

Si hubiera lógica y memoria en este bendito país, bastaría recordar los dichos y hechos de esos mismos fusionistas, para convencerse de la inconsecuencia y mala fé de sus censuras.

Ellos pidieron por medio de sus periódicos el nombramiento del general Martínez Campos, que por otra parte reclamaba también la opinión pública, de suerte que el Gobierno se limitó á acceder á los generales deseos del país que recibió con aplauso aquella designación.

¿A qué, pues, inculpar ahora al Gobierno de lo que entonces todo el mundo aplaudió?

¿Por ventura no fué el mismo señor Sagasta quien designó al general Martínez Campos para el mando del ejército de Melilla, sin tener entonces para nada en cuenta el riesgo que podían correr los prestigios de aquel ilustre militar?

En vez de lamentar ahora desprestigios que en realidad no existen, mejor habría sido llamar al orden al señor Canalejas, para que cesara de inspirar las acerbas censuras que constantemente ha dirigido «El Heraldo» contra el general.

\*\*\*

No para aquí la intriga.

Antes de que el sucesor del señor Martínez Campos haya podido poner en práctica plan alguno, ya atribuye «El Heraldo» á su política determinados efectos, noticiando que marchan de la Habana muchas personas.

Quisiéramos saber qué beneficio saca el pueblo español de tal noticia, puesto que con saberla no podremos evitar ni fomentar tampoco esa emigración de gentes sospechosas á que alude.

Verdaderamente el noticierismo es una carcoma. Se empieza á tomar por su cuenta al valiente general Weyler, para tratar de hacer con él lo que con el ilustre Martínez Campos...

¡Dios quiera—dicen—que una política reaccionaria no dé allá peores resultados!

Esta invocación á Dios es pura hipocresía.

Al diablo pedirían los revolucionarios que ocurrieran en Cuba grandes desastres, para fundar en ellos la revolución.

\*\*\*

El general Martínez Campos ha cerrado una vez más el camino á los políticos intrigantes, declarando solemnemente que de nada tiene que acusar al Gobierno, cuya conducta reconoce que ha sido leal y correcta, debiendo agradecerle en cambio el celo y perfección con que le ha facilitado cuanto le reclamó.

Semejantes declaraciones honran al ilustre caudillo y dán al traste con las pequeñas intrigas que el fusionismo empezaba á poner en juego para enemistarle con el Gobierno conservador.

Hay que apelar, pues, á otra picardigüela, señores impacientes.

\*\*\*

Los republicanos llamados nacionales han declarado haber perdido toda esperanza de que los de la union revolucionaria tengan buen sentido y puedan marchar de acuerdo con ellos.

Entonces, la lógica ha de llevar á los «nacionales» á esta conclusión: la república, traída y servida por tales gentes, ha de ser una terrible calamidad.

Y la conciencia y el patriotismo ha de arrancarles esta otra: hay que trabajar para que los revolucionarios no triunfen y tal calamidad no venga.

## Gacetilla

Con un lleno casi completo se canto anoche por primera vez en nuestro teatro principal la preciosa ópera del Mtro. Bizet «I Pescatori di perle». La circunstancia de ser ayer el día del Santo de nuestro Joven Rey D. Alfonso XIII, (q. D. g.) inspiró á la empresa la feliz idea de dar una función extraordinaria fuera de abono que anunció como función de gala adornando, con tal motivo, el salón y vestibulo del teatro, iluminándole con profusión de lámparas eléctricas y dos arcos voltaicos de gran potencia que producían un efecto de luz radiante y hermoso.

La concurrencia, como dejamos dicho, era extraordinaria y como se aseguraba que el retrato de S. M. estaría expuesto en el sitio preferente, como sucedió en otras ocasiones análogas, lucieron las señoras elegantes trajes, las Autoridades y elemento oficial vistieron uniforme de gala, viniendo todo á dar un aspecto al salón de nuestro coliseo que en muy raras ocasiones ofrece.

La Empresa creyó oportuno elegir la función de ayer para estreno de una ópera nueva en este Teatro y que conceptúa la crítica musical ser una de las joyas del teatro lírico moderno. Haciendo un verdadero esfuerzo se anunció y puso en escena «I Pescatori di Perle».

No nos permite nuestra modestia emitir juicio sobre la bella partitura del maestro Bizet y ni siquiera nos aventuramos á reseñar su ejecución, pues no era la noche de ayer propósito para escucharla debidamente, diremos tan solo que en conjunto nos dejó grata impresión y que recordamos como notas culminantes la romanza de tenor del acto primero dicha con delicadeza

y sentimiento por el señor Bogino, el aría de tiple que la señora Ferrari cantó con su acostumbrada maestría y los duos de los actos primero y tercero en que el señor Romo secundó muy bien á ambos artistas mereciendo de todos ellos justos aplausos del público.

La escena estuvo servida con más acierto que otras veces contribuyendo al buen efecto de la obra un telon representando una tienda india, pintado en pocas horas por el joven señor Olives, para la primera escena del acto tercero.

Como en casi todos los estrenos de opera se hizo sentir la falta de ensayos que á duras penas pudo salvar el dominio que el señor Bellísimo ejerce sobre los cantantes y la orquesta.

Reservamos para otro día una revista mas detallada.

Se le indigestó al papel republicano la solemnidad con que se celebraron ayer los dias de nuestro augusto monarca D. Alfonso XIII.

Ya es sabido que no hay bocado en sazón para un esclavo.

Y que á ningun necio le parece bien lo que disponen ó hacen los demás.

\*\*\*

Para desquitarse del mal rato la emprende contra el señor Alcalde, reprochándole «los flamantes cascos con llo-ron y los sables de caballería» que estrenaron ayer los guardias municipales Cerezo y Blanco.

Seguramente el otro diario hubiese preferido gorros frígios en vez de cascos, y en vez de sables mandiles.

¡Están verdes!

\*\*\*

Tambien le reprocha al señor Alcalde que no diera un ¡viva el ejército! después de descubrir el retrato de nuestros monarcas.

«Traería—dice—preocupada su mente acerca del airoso papel que hacia vestido de Gentil-hombre...»

Los amigos del otro diario se contentan con *ponerse las botas*, lo cual es más democrático y aprovecha más.

\*\*\*

Es ilegal y absurdo poner la firma al pié de un acta que no ha sido aprobada.

Esto lo dice el órgano republicano al señor Alcalde, para que lo entienda el primer teniente señor Pons Hernández y sus compañeros de la mayoría que en la sesion del martes tuvieron el atrevimiento de sacudir la tutela del *Sanhedrin* republicano.

Cualquier día les tachará de concejales *averiados*, como al señor Vinent y Victory.

¡Qué amigos tiene Benito!

El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona ha regalado á la Biblioteca pública de esta ciudad un ejemplar de la siguiente importantísima obra:

Enrique y Luis Siret, ingenieros. *Las primeras edades del metal en el sudeste de España*. Resultados obtenidos en las excavaciones hechas por los autores desde 1881 á 1887. Texto en fólío con numerosos dibujos, seguido de un Estudio Etnológico por el Dr. Victor Jacques, Secretario de la Sociedad de Antropología de Bruselas. Album en gran fólío, conteniendo un mapa y setenta láminas acompañadas de su explicación. Version castellana de Silvino Thós y Codina, ingeniero-jefe de minas. Obra premiada en el Concurso

Martorell de Barcelona (premio de 20.000 pesetas) y galardonada con medalla de oro en las Exposiciones Universales de Tolosa (1887) y de Barcelona (1888).

El Veterinario inspector del Matadero público ordenó ayer se inutilizara una vaca, por contener enfermedad interna, siendo enterrada en el sitio destinado al efecto y á presencia de un dependiente de la Alcaldia.

Hace pocos dias no permitió fuese sacrificado un becerro tambien por padecer enfermedad interna, el cual murió á los tres dias, á causa de la afeccion anunciada por dicho empleado.

Es digna de aplauso la conducta que viene observando el veterinario, pues demuestra que cumple con la debida escrupulosidad el cargo que le esta confiado, tan directamente ligado con la salud pública.

En el vapor-correo de ayer llegaron á esta ciudad los acreditados ilusionistas Mr. Charles Bell y Miss Mary Fay que se proponen dar algunas funciones en nuestras sociedades recreativas.

Recientemente han estado en la capital de esta provincia donde cosecharon muchos aplausos.

En méritos de las oposiciones ultimamente celebradas en la capital de esta provincia, ha sido propuesto para la escuela de niños vacante en San Cristóbal, D. Mateo Bauzá y Roig.

Se halla entre nosotros y ha tomado ya posesion de su cargo el nuevo catedrático numerario de Física y Química del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad D. Luis Buil y Bayod.

### Círculo Menorquin

Mañana tendrá lugar la primera funcion de ópera para esta Sociedad, poniéndose en escena la preciosa partitura del maestro Ponchielli GIOCONDA, empezando á las ocho.

\*\*\*

El lunes 27 del actual, á las ocho y media de la noche, darán una funcion en los salones de este Círculo los ilusionistas Mr. Charles Bell y Miss Mary Fay; pudiendo cada señor acompañar las señoras que guste.—Mahon 24 de Enero de 2896.—El Presidente, Juan Mir y Febrer.

### Calendario

Santo de hoy.—Nra. Sra. de la Paz y S. Timoteo obispo y mártir  
Santo de mañana.—La Conversion de san Pablo apóstol y del Beato Raimundo Lulio natural de Palma.

### Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, terminó ayer por la noche y con notable solemnidad en la iglesia de San Antonio Abad, las que han sido dedicadas al propio Santo Titular.

Hoy dará principio las Cuarenta-Horas en la iglesia de la Concepcion, ayuda parroquia de Santa María; el señor estará de manifiesto por la tarde desde las cinco hasta las seis y media, practicándose los piadosos cultos propios de Jesús Sacramentado

Continúan los devotos y solemnes Novenarios consagrados á los Santos Patronos y Abogados por esta Ciudad, San Antonio Abad y el glorioso mártir San Sebastian, el primero en su propia iglesia y el segundo en Santa María.

En el Carmen, mañana por la noche, semanal visita y Salve cantada despues del rezo del Santísimo Rosario.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nra. Sra. de Buena Nueva en Gracia.

### Ultimas cotizaciones

#### Banco de Mahon

Barcelona 23 —4 t.

4 por ciento Interior.	64'16
4 por ciento Exterior.	73'10
4 por ciento Amortizable.	77'75
Billetes Hip. de Cuba 1886.	91'25
Id. id. id. 1890.	80'37
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	21'50
Ferro-carril del Norte.	25'85
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	53'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	57'25
Obligaciones C.ª Transatlántica.	00'00

#### Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcisia.
Exterior.	" " " "

### Anuncios oficiales

#### Ayuntamiento de Mahon

*Beneficencia y Sanidad.*—Reformada la lista de las familias pobres del distrito de Mahon que han de recibir asistencia médica gratuita en el corriente año de 1896, según dispone el Reglamento de 14 de Junio de 1891, queda expuesta al público en la Secretaria de este Ayuntamiento hasta el 15 de Febrero próximo para que durante este plazo puedan, los que se crean con derecho á figurar en ellas, presentar sus reclamaciones ante la Corporacion municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon á 22 de Enero 1896.—El Alcalde-presidente, El Barón de las Arenas.

### Sociedades recreativas

#### Casino "Del Consey,"

El próximo domingo se pondrá en escena la tragedia catalana en tres actos *La Boja* y la pieza *La mosquita muerta*, finalizando con baile de máscaras.—La Empresa.

#### Casino "El Progreso," (San Luis)

El sábado por la noche en el expresado local tendrá lugar una funcion dramática y baile de Sociedad. Entra da general.—La Comision.

#### Teatrito de Llumasanas

El sábado próximo, empezando á las ocho y media de la noche, tendrá lugar una variada funcion que finalizará con baile.—La Comision.

### Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 18 Enero.—1 vaca, 148 kilos, Jaime Moreno (Ciudadela); 1 id., 165, Antonio Moll (Alayor); 1 id., 180, Se Guerriga (San Clemente); 1 ternero, 82, Antonio Moll (Alayor); 1 id., 83, Lucatx (Mercadal); 1 ternera, 105, Sebastian de Son Rubi (id.); 6 carneros, 67, Lucatx (id.); 1 id., 17, Malbuger Vey; 2 id., 24, S'Artiga (Alayor); 2 cabras, 40, Juan Pons (Ferreras); 4 id., 92, Murellet, y 3 cerdos, 170.

Dia 19.—1 ternero, 105 kilos, noria de don Francisco Andreu; 1 cabra, 20, Sebastian de Son Rubi (Mercadal), y 1 cerdo, 121.

Dia 20.—1 vaca, 214 kilos, don Antonio Sintes; 1 ternero, 97, Juan Mercadal (Alayor); 1 id., 107, Propio; 1 ternera, 115, Binixebunet (Alayor); 1 id., 141, estancia Son Carlus; 3 carneros, 29, Lucatx (Mercadal), y 6 cerdos, 526.

Dia 21.—2 carneros, 39 kilos, estancia d'en Claudi; 3 id. y 4 cabras, 74, Lucatx (Mercadal) y Se Bufera (For-nells) respectivamente; 3 cabras, 26, Sant Antoni, y 4 cerdos, 358.

Dia 22.—1 buey, 202 kilos, Binicudrellet (San Cristóbal); 1 id., 263, Ses Tevernas (Ciudadela); 1 vaca, 125,

huerto de Biniay; 1 ternera, 103, En Buinó (Llumasanas); 2 carneros y 2 cabras, 45, Lucatx (Mercadal) y Binierroca Nou respectivamente; 1 cabra, 17, Sebastian de Son Rubi (Mercadal), y 8 cerdos, 951.

Dia 23.—1 ternera, 112 kilos, noria del señor Landino (Villa-Carlos); 1 id., 174, Malbuger Vey; 4 carneros, 33, Lucatx (Mercadal), y 2 cerdos, 191.

### Telegramas

DE

#### El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 23.—9'20 n.

El general Marín ha acordado movilizar cuatro Oficiales y cien individuos de cada batallon de voluntarios, para cubrir la vía férrea del Oeste.

Madrid 23.—10 n.

Dice un telegrama particular que Máximo Gómez está acosado por cuatro columnas y que dicho cabecilla se dirige hácia Matanzas, receloso de que se le corte la retirada.

Tres columnas acosan á Antonio Maceo que se halla en situacion comprometida en Pinar del Río.

Se ha sobreseido el proceso Cabriñana-Bosch.

Ha sido nombrado Secretario general de Cuba el Marqués de Palmerola.

Madrid 24.—9'35 m.

Cuba.—El general Sabas Marín ha dispuesto una operacion para cortar la retirada á Máximo Gómez.

Renace en la Habana la espectacion.

Entre los prisioneros hechos en los últimos encuentros se halla un cabecilla mejicano

Madrid 24.—9'45 m.

Matanzas.—El destacamento de esta plaza encontró en Cervantes la partida del cabecilla Collado, compuesta de cuarenta hombres, apresando á dicho cabecilla y diez rebeldes más, que se cree serán fusilados.

### TEATRO PRINCIPAL

#### Compañía de ópera italiana

1.ª de abono. 3.ª serie.

Gran funcion para el domingo

dia 26 de Enero de 1896

Se pondrá por segunda vez en escena la preciosa ópera en 3 actos del Mtro. Giorgio Bizet

#### I Pescatori di Perle

dirigida por el Sr. Bellissimo.

El vestíbulo y salon del Teatro estará adornado é iluminado como en la funcion de gala que tuvo lugar el juéves, dias de S. M. el R. y, á fin de que puedan ver el brillante aspecto que presenta nuestro coliseo las muchas familias que el juéves se quedaron sin localidades.

Además se estrenará en el intermedio del segundo al tercer acto la nueva decoracion de calle, obra del inteligente pintor, nuestro paisano don Francisco Olives, cantándose:

1.º El duo de tenor y tiple de la ópera GUARANY por la Sra. Ferrari y el señor Gasparini.

2.º Pupurri de canciones españolas cantadas por la contratista Sra. Filibert.

Y 3.º Gran duo de la ópera I PURITANI por el baritono Sr. Borgioli y el bajo Sr. Banquells.

Precios los publicados

A las ocho en punto. Nota.—La próxima semana se pondrá en escena la aplaudida ópera NORMA en la que tanto se distingue la primera tiple Sra. Ferrari.

## LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

Con arreglo á lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria en el domicilio social, para el domingo 26 del corriente á las once de la mañana.—Mahon á 4 de Enero de 1896.—El Presidente, P. A., Ignacio Hernandez.—P. A. de la Junta de Gobierno, Miguel Llam-bias, Srio.

### Administracion de Consumos DE MAHON

Se participa á los habitantes del extrarradio de este distrito municipal que la cobranza del 1.º y 2.º trimestre de los encasamientos y conciertos del presente ejercicio tendrá lugar en el local que ocupa esta Administracion, Andén de Levante, desde el día 1.º al 15 Febrero próximo desde las 8 á las 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde exceptuando los domingos y dias festivos que unicamente será de 8 á 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exijidas por medio del procedimiento de apremio conforme previene la Instruccion de 12 Marzo de 1896.

Mahon 21 Enero 1896.—El Administrador, Juan Sintés.

## ARBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplanto pongo á la disposicion del público un rico surtido de estos vegetales, como sigue:

- Albaricoqueros, 12 variedades.
- Cerezos, 6 variedades.
- Ciruelos, 4 variedades.
- Manranos, 6 variedades y entre ellos la tan celebrada Camuesa.
- Melocotoneros, 4 variedades.
- Naranjos, Naranjos Mandarinés.
- Perales, 12 variedades.
- Fresones monstruos.

### PRECIOS BARATOS PRATS COS DE GRACIA.

## EN VENTA

- 1.º El predio «Hort des Lleó», juntamente con el llamado «Las Fontanillas» agregado al mismo, pero con exclusion de las Salinas, situado en el término de Mercadal.
  - 2.º El predio «Espaumer vell» situado en el término de Mahon.
  - 3.º Y la casa núm. 24 de la calle de Deyá de esta ciudad.
- Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## Hallazgo

En esta imprenta darán razon de la persona que tiene en su poder, por haberla encontrado, una cruz, al parecer de oro, con incrustaciones de lo mismo. Será entregada á quien sea su dueño, dando más señas, una gratificacion y abonando el importe de este anuncio.

## REPRESENTANTE

La Casa A. R. VALDESPINO, Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez de la Frontera, desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representacion de la misma en esta Capital.

No se admiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias.

## Para vender

EL MOLINO HARINERO A VAPOR de S. Clemente con su casa de familia, de siete piezas adyacentes, una cochera, jardín, pozo de aguas potables, huerta, gallineros, establos y depósito de agua, edificado todo en un área de terreno que vienen á constituir unos seis solares y medio formando esquina.

Informarán en la misma fábrica sita en la aldea dicha, calle de San Lorenzo esquina á la de San Gabriel.

## Para vender ó alquilar

Lo está la casa núm. 19 de la calle de Sta. Rosa. Para informes en esta imprenta

## Para alquilar

La casa núm. 18, Cuesta de Deyá; y el huerto de recreo, con casita, propiedad del Sr. Turmo, calle de Bellavista núm. 2. Pueden pasar á ver dichas fincas las personas que lo deseen. Informes: Deyá, 16, 1.º Mahon.

# CHOCOLATE-JUNCOSA

Agotada la existencia de las muñecas que venia repartiendo, aviso á mi numerosa clientela que desde esta fecha encontrará en los paquetes de mis chocolates otras muñecas de mucha más elegancia y superiores á todas las que se han regalado hasta hoy.

De venta en los principales Ultramarinos y Confiterías.  
Depósito Central Fernando VII, n.º 10 BARCELONA

## Para vender

Lo está la noria llamada de Netto sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia, en el camino que empalma con la carretera de San Luis. Para informes á la misma noria.

Lo está en las inmediaciones de esta ciudad una porcion de terreno con árboles frutales, higueras chumbos. Para informes, Moreras 46, Mahon.

Lo está la casa calle de San Bartolomé, núm. 19. Informará su dueño que vive en la misma.

Lo está la casa núm. 67 de la calle de Sta. Eulalia que forma esquina con la calle de S. Juan donde existe una cochera.

Para informes en Villa-Carlos cuartel de Calacorp, núm. 26.

## YESO EN CAJONES DE 100 BARRAS á 2'50 ptas. cajon

Véndense en la imprenta de M. Parpal, Bastion, núm. 39.

## Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de S. Jaime, núm. 11. Para informes, Cos de Gracia, núm. 8.

Lo están los altos de la casa de la calle de San Fernando, núm. 21. Para informes en la misma calle, núm. 12.

### IMPRENTA DE PARPAL

**TINTAS** negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada, para sellos de goma, colores azul, negro, morada y encarnada.

Declaraciones de contribucion.

VINO BLANCO DEL PAÍS entreseco BLANC, Bastion 33

# DOLOR DE MUELAS

Se cura con el Anti-odontálgico del Médico-Dentista D. Antonio Anglada, de Barcelona, siempre que sea nervioso.

Depósito en Mahon,

DROGUERÍA MAHONESA DE VALLS Y PONS CALLE NUEVA.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

## CANET Y PONS

### EL BAZAR

¡¡¡Tápense que viene el frío!!!

CAPAS desde 15 Pts. UNA

¡500 CAPAS!

QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR

Capas de todos precios y para todas las edades

## PARA SEÑORA

Surtido de pañets para Capas.

Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda.—Fanelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.

Nueva 39 y Hannóver 18

## CANET Y PONS

## Panadería «La Gavilla de Oro»

DE MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo de 13 á 13'25 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Varias clases de Salvado á precios convencionales.

Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo.

Id. de 2.ª id. á 35 id. id.

Sémola de 1.ª clase á 30 céntimos el kilo.

Id. de 2.ª id. á 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

# PAPEL SUSINI PECTORAL HIGIÉNICO

GUSTO AMERICANO

Se ha recibido en estuches privilegiados grandes y pequeños, de tabaco, regaliz, yerbas aromáticas y blanco, recomendado por las principales celebridades médicas. Depósito en Mahon, almacenes de Huguet y Maspoeh.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

## CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobacion de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA